



SANTA FE, 10 de septiembre de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a la asignatura "Legislación del Agua" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registró, bajo el acuerdo paritario Resolución CS N° 17/16, por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 41/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a la asignatura "Legislación del Agua" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos y/o cualquier otra asignatura, afín al Departamento, a la que fuera pertinente afectarlo, cuyas funciones cumplió el docente Carlos Guillermo PAOLI, por el tiempo reglado por el acuerdo paritario a nivel local, que se designan a continuación:

- Jurado Docente Titular:
Abog. Pedro SANCHEZ IZQUIERDO, DNI N° 18.343.648
Abog. Esp. Viviana Emilce RODRIGUEZ, DNI N° 18.422.243
Dra. Marta del Carmen PARIS, DNI N° 14.760.883
- Jurado Docente Suplente:
Ing. Luis Antonio TRABA, DNI N° 14.113.024
- Jurado Estudiantil Titular:
Srta. Micaela Yanina RU, DNI N° 39.125.003
- Jurado Estudiantil Suplente:
Srta. Daniela Victoria SANCHEZ, DNI N° 37.709.118

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN CD N° 229/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar Pag. 1/1